



Programa de Propuesta para Candidatura al Consejo Local de Educación Pública (CLEP)

Postulante: Oscar Armando Carriel Concha
Cargo: Inspector General Liceo de Olmué
Estamento: Equipos Directivos o Técnico-Pedagógicos
SLEP: Marga Marga

Estimadas y estimados integrantes de la Comisión de Selección del Consejo Local de Educación Pública:

Presento mi candidatura al primer Consejo Local de Educación Pública del SLEP Marga Marga con profunda convicción, compromiso y esperanza respecto del futuro de la educación pública en nuestro territorio.

Nos encontramos en un momento histórico. La conformación de este primer Consejo representa mucho más que la instalación de una nueva estructura de gobernanza; constituye una oportunidad única para construir una educación pública fortalecida, cercana a las comunidades y capaz de responder a los desafíos de nuestros estudiantes y familias desde una mirada territorial, colaborativa y con identidad propia.

Durante casi veinte años me he desempeñado como educador y por más de una década he ejercido funciones directivas en distintos contextos educativos: establecimientos confesionales, particulares y, actualmente, en la educación pública. Esta trayectoria me ha permitido conocer diversas realidades, comprender distintas formas de gestión y, sobre todo, reafirmar mi convicción de que la educación pública es el principal espacio de transformación social y desarrollo humano de nuestro país.

Hoy creo firmemente en el proyecto educativo que representa el SLEP Marga Marga y la capacidad de nuestras comunidades educativas, para construir una nueva cultura institucional basada en la comunicación asertiva, la colaboración, la confianza y el aprendizaje mutuo. Considero importante que este proceso debe reconocer las fortalezas heredadas de cada comuna, aprender de sus experiencias y proyectarlas hacia una visión común que nos permita avanzar unidos.

Mi aspiración al integrar el CLEP es aportar desde la experiencia, el diálogo y la gestión, contribuyendo a que los 77 establecimientos educacionales del territorio se sientan parte de un mismo proyecto educativo público, sin perder la riqueza de sus identidades y sellos propios.

El desafío no es homogeneizarnos, sino cohesionarnos. Construir una identidad compartida del SLEP Marga Marga que fortalezca el sentido de pertenencia de nuestras comunidades, respetando al mismo tiempo las características, tradiciones y proyectos educativos que distinguen a cada establecimiento.

Estoy convencido de que la confianza en la educación pública se recupera cuando las comunidades perciben instituciones cercanas, transparentes, eficientes y comprometidas con el bienestar integral de los estudiantes. Desde esa convicción presento las siguientes propuestas para contribuir al desarrollo y consolidación de nuestro Consejo Local de Educación Pública.

Espero representar en el siguiente programa mi sincero interés de ser parte del CLEP:

Ejes Estratégicos de Propuestas

Eje I: Gobernanza y Autonomía Directiva

1ª Propuesta: Impulsar la implementación del proceso de control documental que se está estableciendo, junto con un claro marco de funciones entre el SLEP y los directivos de los establecimientos, que asegure que los directores mantengan atribuciones claras y reales en la selección de docentes y asistentes de la educación, tal como lo contempla la Ley 21.040.

2ª Propuesta: Establecer mesas técnicas mensuales entre el Director Ejecutivo del SLEP y los representantes directivos del CLEP para agilizar la resolución de problemas administrativos que afectan la convivencia diaria en las escuelas, tanto en lo operativo como en lo estratégico.

Eje II: Desarrollo Profesional y Cuidado del Equipo Directivo

3ª Propuesta: Gestionar un plan de formación continua enfocado en liderazgo pedagógico, Comunicación asertiva, Gestión de personas y gestión de crisis (convivencia educativa, salud mental) para equipos directivos. La alta rotación de directores es un fenómeno nacional que debemos combatir con apoyo real, pertenecer al SLEP de Marga Marga debe ser un sinónimo de trabajo colegiado y acompañado.

4ª Propuesta: Promover un sistema de reconocimiento e incentivos para los directivos que logren mejoras sostenidas en resultados SIMCE con foco en la movilidad de los aprendizajes y resultados de los estudiantes, así como en los indicadores de desarrollo personal y social (IDPS), no solo en lo académico.

RESPECTO • TOLERANCIA • PERSEVERANCIA • AUTONOMIA

Eje III: Gestión Pedagógica y Respeto por la Identidad Local

5ª Propuesta: Crear una comisión de seguimiento estándar académico y monitoreo curricular dentro del CLEP para asesorar al SLEP en la implementación de planes de nivelación de aprendizajes y mejora de resultados estandarizado académicos e IDPS, procurando que todos los establecimientos tengan el mismo nivel de funcionamientos técnico pedagógico, basándonos en los estándares indicativos de desempeño.

6ª Propuesta: Defender los Proyectos Educativos Institucionales (PEI). Propongo una revisión anual para verificar que el SLEP no homogenice los sellos (ej: medio ambiente en Olmué, artístico en Quilpué) en su plan estratégico. Al contrario, logre dar un sello de SLEP respetando los sellos de cada institución.

Eje 4: Participación y Transparencia

7ª Propuesta: Implementar un canal directo (buzón o correo exclusivo) para que los directivos del territorio puedan enviar alertas tempranas al CLEP sobre problemas de infraestructura o recursos humanos que requieran intervención urgente del SLEP, acelerando procesos que influyen en la vida académica y que de no ser solucionados merman las imágenes institucionales en la comunidad educativa.

8ª Propuesta: La imagen de la educación municipal están opacada por falta de la transparencia, por lo que tener un “compromiso con la transparencia” debe ser un pilar para nuestro SLEP, reflejado en comunicar información de manera clara, abierta y honesta, garantizando el acceso a la rendición de cuentas, claridad en proceso de administración tanto del personal como económica. Con la finalidad de restablecer la confianza en la educación pública.

3. Compromiso de Gestión

Si tengo el honor de ser elegido integrante del Consejo Local de Educación Pública del SLEP Marga Marga, me comprometo a:

1. Representar con responsabilidad, respeto y transparencia las opiniones, necesidades y propuestas de los equipos directivos del territorio, actuando como un puente efectivo entre las comunidades educativas y el Consejo.
2. Promover una comunicación permanente y bidireccional con los establecimientos educacionales, asegurando que los acuerdos, avances y desafíos del CLEP sean conocidos y comprendidos por todos los actores involucrados.
3. Contribuir a la construcción de una identidad territorial compartida para el SLEP Marga Marga, fortaleciendo el sentido de pertenencia de nuestras comunidades y generando vínculos de colaboración entre los 77 establecimientos educacionales.
4. Impulsar decisiones centradas siempre en el bienestar, aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes, entendiendo que ellos son el propósito fundamental de toda política y gestión educativa.
5. Favorecer espacios de diálogo horizontal, participación y escucha activa entre directivos, docentes, asistentes de la educación, estudiantes y familias, promoviendo una cultura de respeto, confianza y trabajo colaborativo.
6. Aportar desde mi experiencia profesional en gestión educativa, convivencia escolar y liderazgo institucional para enfrentar los desafíos de la implementación del SLEP, buscando soluciones que fortalezcan la calidad de la educación pública y la confianza de las comunidades en ella.
7. Trabajar para que el CLEP sea un espacio de encuentro, construcción colectiva y visión de futuro, donde las diferencias se transformen en oportunidades para enriquecer nuestras decisiones y fortalecer la educación pública del territorio.

Creo profundamente que el éxito del SLEP Marga Marga dependerá de nuestra capacidad para trabajar unidos, compartir aprendizajes y construir una visión común que trascienda las fronteras comunales. La educación pública necesita comunidades comprometidas, liderazgos cercanos y una convicción permanente de que juntos podemos ofrecer más y mejores oportunidades para nuestros estudiantes.

Esperando poder ser parte de primer Consejo Local de educación del SLEP de Marga Marga, se despide

Oscar Armando Carriel Concha

“La comunicación asertiva, la cooperación y el trabajo en comunidad, no debe ser un acto por obligación, es la única forma de no hundirse en la burocracia y crear una solo comunidad...el SLEP de Marga Marga” adaptación de Peter Senge (La quinta disciplina).”

Olmué 2026

RESPECTO • TOLERANCIA • PERSEVERANCIA • AUTONOMIA

Avda. Manuel blanco Encalada N°4631, Teléfono:332441035; Celular 56/964071233. Email : liceodeolmue@olmue.cl
PAG WEB:www.liceodeolmue.cl